

Los textos publicados en la revista son responsabilidad exclusiva de los autores

Artículo científico

El CNB del nivel Preprimario: problemas, fortalezas y debilidades

The CNB of the Pre-primary level in Guatemala, problems, strengths and weaknesses

Mindy Gabriela Paiz Paz

Maestría en Currículum

Universidad de San Carlos de Guatemala

mindypaiz487@yahoo.com

<https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0002-4732-4817>

Referencia

Paiz Paz, M. G. (2022). El CNB del nivel Preprimario: problemas, fortalezas y debilidades. *Revista Docencia Universitaria*, 3(2), 11-25. <https://doi.org/10.46954/revistadusac.v3i2.48>

Recibido 16/02/2022

Aceptado 26/06/2022

Publicado 10/07/2022

Resumen

OBJETIVO: identificar la problemática que enfrenta la aplicación del CNB en el nivel Preprimario, sus fortalezas y debilidades para poder aportar soluciones ya que se constituye como una herramienta valiosa en la problemática educativa del país. **MÉTODO:** se utilizó el método investigativo y hermenéutico tomando en consideración opiniones y puntos de vista de pedagogos y personas vinculadas al tema. **RESULTADOS:** como producto de la escasa inversión pública en educación se demuestra que la mayor parte de maestras del nivel Preprimario no han recibido la inducción pertinente ni el apoyo en materiales e insumos que deberían tener para poder realizar exitosamente su labor. **CONCLUSIÓN:** el CNB del nivel Preprimario se constituye en una herramienta valiosa que vino a constituirse como un elemento innovador de la educación de los niños y niñas de la segunda infancia y que tiene como competencias el prepararlos con valores, juicio crítico y aprestamiento eficaz para enfrentarse a los desafíos del nivel Primario.

Palabras clave: currículo, acuerdos, nivel, Preprimario, niños, niñas

Abstract

OBJECTIVE: to identify the problems faced by the application of the CNB at the Pre-primary level, its strengths and weaknesses in order to provide solutions since it is constituted as a valuable tool in the country's educational problems. **METHOD:** the investigative and hermeneutical method was used, taking into consideration the opinions and points of view of pedagogues and people related to the subject. **RESULTS:** as a result of the low public investment in education, it is shown that the majority of teachers at the Pre-primary level have not received the relevant induction or the support in materials and supplies that they should have in order to successfully carry out their work. **CONCLUSION:** the CNB of the Pre-primary level is constituted in a valuable tool that came to be constituted as an innovative element of the education of the boys and girls of the second childhood and that has as competences to prepare them with values, critical judgment and effective preparation for face the challenges of the Primary level.

Keywords: curriculum, agreements, level, preprimary, boys, girls.

Introducción

¿A qué damos el nombre de CNB?, ¿Cuándo se inició por vez primera en nuestro país?, ¿Qué problemática viene enfrentando desde su creación?, ¿Qué fortalezas le convierten en una herramienta vital para los aprendizajes?, ¿Cuáles son las debilidades que inciden en su aplicación lo que hace imposible alcanzar objetivos y/o competencias proyectadas? Responder estos planteamientos es el corazón o parte medular de este trabajo pues el nivel Preprimario es vital y de gran trascendencia para la vida estudiantil de los alumnos, sujetos del proceso de enseñanza aprendizaje, pues este nivel prepara social y emocionalmente a los niños y las niñas para enfrentar el desafío del nivel primario.

¿Qué es educación Preprimaria?

La educación Preprimaria es la etapa de la educación escolar más importante dentro de la

vida educativa de los niños y las niñas ya que permite detectar destrezas y habilidades individuales de cada niño o niña; es el primer acto de enfrentar al educando con la escuela y es la etapa que presenta al estudiante como una materia moldeable y flexible.

Recibe el nombre de Preprimario aquel tipo de educación sistemática que se da a nivel pre escolar. Normalmente se cursa en las edades de 4 a 6 años. Anteriormente este nivel educativo se dividía en 3 etapas que eran: pre kínder, kínder y preparatoria. Hoy, las etapas son Párvulos 1, Párvulos 2 y Párvulos 3.

Antecedentes históricos de la educación de párvulos en Guatemala

Dentro de los más importantes aportes a la Educación de Guatemala figura la creación de la Escuela de Maestras para Párvulos, acaecida durante el gobierno del General Lázaro Chacón (Valdés, 2006, p. 24). Para el desarrollo y perfeccionamiento de este nivel educativo se consideró sumamente importante y necesario que hubiese una institución que se dedicara a formar y preparar a las educadoras que tendrían a su cargo los llamados Jardines de niños. Esta nueva escuela fue autorizada en el año de 1,928 recibiendo el nombre de Escuela Normal de Maestras para Párvulos, lo que se considera un gran aporte en ese gobierno que dirigió el país durante 1,926 a 1,930.

A inicios del año 1,900 se había autorizado el funcionamiento de algunas secciones de párvulos las que funcionaron en forma anexa a las escuelas primarias existentes, pero había el inconveniente de no contar con docentes capacitadas y dotadas de conocimientos para atender a los alumnos. Con el surgimiento de la Normal de Maestras para Párvulos, vinieron a incrementarse en gran medida los jardines infantiles y empezaron a cobrar su justo sitio y se le dio la relevancia que necesitaba dentro del sistema educativo del país.

Según el acuerdo de gobierno del 14 de junio de 1,928, se consideró a la Escuela Normal para Maestras de Párvulos como un centro de enseñanza que, además de ampliar la cultura general, también se hacía reflexión y énfasis sobre normas pedagógicas y didácticas para atender a los niños considerados como de segunda infancia, así el plan de estudios comprendía materias de secundaria y materias profesionales dentro del mismo nivel.

La inauguración de la Escuela Normal de Maestras para Párvulos se llevó a cabo el 30 de junio de 1928 y su primera directora fue la profesora Enriqueta Figueroa. En abril de 1929, la profesora Figueroa

fue sustituida por la educadora Natalia Górriz y un mes después se puso en vigor un plan de estudios y no se impidió que las alumnas que no poseían el título de maestras dejaran sus estudios, disponiéndose en tales condiciones que hubiera dos categorías de graduadas: Tituladas y Diplomadas con certificación de aptitud.

En 1930 salieron las primeras maestras de párvulos, figurando entre ellas la señora Otilia Ordóñez de Balcárcel y la señorita Luz Figueroa Guillén. Desde principios de ese siglo habían empezado a funcionar en Guatemala secciones de párvulos anexas a algunas de las escuelas primarias. En 1901 se creó el Kindergarten nacional, que vino a ser el primer esfuerzo serio en pro de este nivel educativo; sin embargo, no se contaba con personal especializado y por lo tanto no se practicaban los métodos modernos, pedagógicos ni didácticos aconsejables e imprescindibles. Con el surgimiento a la vida educativa de la Escuela Normal de Maestras de Párvulos, se inició una época nueva para la educación de los niños de la segunda infancia.

En 1944 funcionaban 34 jardines de niños que atendían a 5,065 educandos; en 1,954 el **número de maestras** era de 48 y el número de educandos se había elevado a 11,773, lo cual acusa un ascenso del 132% que es, sin duda alguna, un aumento considerable.

Durante el gobierno de la revolución vino a crearse una dependencia llamada Inspección de Escuelas de Párvulos, lo que hizo que tiempo después, dándole la importancia que se merecía, pasó a formar parte de la Dirección General de Educación Escolar.

Las reformas de orden técnico, cuyas bases se habían echado en la convención de Santa Ana, se estimularon con la realización periódica de seminarios y cursillos en los que se intercambiaban experiencias y se efectuaban demostraciones de orden didáctico. De esta época data la organización de orquestas infantiles y grupos de danzas y coros, que, unidos a otras actividades artísticas daban un sello de alegría al ambiente del jardín.

En cuanto a producción de material didáctico moderno, que contaba con las características nacionales, era una actividad estimulada con la práctica de los concursos en los que se premiaba el esfuerzo y la iniciativa de aquellas educadoras (Gonzales Orellana, 2007, p. 342).

Es preciso aclarar que el cuerpo docente de las escuelas de párvulos siempre ha sobresalido por su capacidad, y también por el entusiasmo al momento de desarrollar sus actividades, como lo indica Reyes (2013) “En más de una oportunidad, mediante congresos americanos y nacionales, se estableció que la Escuela de Párvulos guatemalteca ha sido una de las más avanzadas de América” (p. 20).

En otro trabajo, específicamente de Ordoñez Lorente (2015, p. 9) se habla de las necesidades propias del Jardín de Niños, e indica que de acuerdo con el plan general de las escuelas “Tipo Federación”, fue que se construyeron dos escuelas para párvulos, estas constituían en aquellos años un lujo arquitectónico que se ponía a servicio de la población, contaba con las más avanzadas tendencias pedagógicas tales como: aulas de actividades, patios de juegos, instalaciones sanitarias, motivos ornamentales, detalles que como cita la autora, estaban concebidos con tal acuciosidad pedagógica, logrando dotar al niño de los ricos estímulos de la educación, tan necesarios en su crecimiento.

Además, propiciaba a las educadoras un ambiente propicio que perfeccionara el desarrollo de las delicadas actividades que tenían a bien realizar. “Estos edificios fueron directamente diseñados por el doctor Juan José Arévalo Bermejo” (Ordoñez 2015 p. 9).

Definición del CNB. El Currículo Nacional Base se concibe como el proyecto educativo del Estado Guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, del pueblo de Guatemala y de toda la nación (MINEDUC, 2020).

Es una herramienta pedagógica, es el instrumento de trabajo docente; está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, en él se establecen las competencias y los indicadores de logro que los estudiantes deben desarrollar (Martínez et al, 2015, p. 12).

El Currículo Nacional Base no debe ser considerado solo un documento sino una herramienta que vino a establecer los ejes que organiza el aprendizaje según las áreas curriculares. Esto incluye el conocimiento científico de las materias como también a nivel cultural (Aroche, 2021).

¿Cómo surgió en CNB del nivel Preprimario en Guatemala?

El conflicto armado, los gobiernos dictatoriales y la poca inversión durante más de 30 años causó un atraso alarmante en la sociedad guatemalteca especialmente en las áreas de educación y salud. Por ello se consideraba profundamente necesario e imprescindible crear herramientas para transformar el sistema educativo nacional planteándose la posibilidad de estandarizar los aprendizajes y los conocimientos en todos los ciclos y grados de la educación pública y privada que compete específicamente al estado guatemalteco.

Terminado el conflicto armado, firmándose la paz en Guatemala en el año de 1996 y como producto de los Acuerdos de Paz, dio inicio en el país un movimiento social y cultural conocido como Reforma Educativa que vino a transformar la educación inspirados en la Declaración de Bolonia de 1999, dándose inicio con los primeros pasos de ese proyecto, lo cual se logró, en primera instancia, con el diseño, implementación y oficialización del Currículo Nacional Base, conocido hoy como CNB.

Este fue creado, elaborado y puesto en marcha tomando en consideración lo que demandaba la educación moderna, la realidad educativa nacional y las exigencias en materia educativa a nivel internacional. En el año 2004 se dio a conocer la primera documentación oficial al respecto y fue oficializado por el MINEDUC en el año 2005.

En nuestro país, el sistema educativo nacional ha sufrido diferentes procesos durante su historia. Se han diseñado diversas formas para llevar adelante el proceso de enseñanza aprendizaje. Anteriormente la educación se basaba en un modelo tradicional donde el alumno solo era un simple receptor producto de una educación bancaria, es decir, una alcancía a la que había que llenarla de conocimientos.

En la actualidad, nuestro país que navega en la modernidad, por un mundo donde la tecnología, con nuevas tendencias educativas que buscan y diseñan estrategias para poder alcanzar con éxito las competencias establecidas, no podía aislarse ni quedar a la zaga de las nuevas corrientes, las nuevas formas de enseñar con el objeto de cumplir a políticas pactadas en los acuerdos de paz y especialmente en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas donde se debe considerar y partir desde la perspectiva de una educación

multilingüe, multiétnica y pluricultural. Por tal razón, se vino a generar un diseño nuevo, diferente e innovador para poder mejorar los aprendizajes en todos los niveles de la educación en el país.

Esta nueva herramienta que vino a innovar el sistema educativo nacional es el CNB. Este proyecto innovador tiene como propósito transmitir adecuadamente los aprendizajes, con fines que perfeccionen el proceso educativo que va centrado en la persona humana, en el presente caso en el alumno, además de integrar los cuatro elementos vitales que requiere un sistema educativo que aspire a la calidad, estos son, en primer lugar, el alumno, en segundo lugar, el docente, en tercer lugar, los contenidos y, en cuarto lugar, el contexto. Se origina entonces en 1996. En el año 1,997 se realizó la presentación del primer diseño de la Reforma Educativa.

En el 2,005, según Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero, se presentó el CNB del nivel primario integrando contenidos, actividades, técnicas y estrategias que persiguen v favorecer la interculturalidad y la convivencia efectiva armoniosa entre los protagonistas y participantes del PEA. Luego con fecha 28 de noviembre, también de 2005, mediante el Acuerdo Ministerial 1961 se presentó el CNB del Nivel Preprimario. El 30 de enero del 2009, mediante el Acuerdo Ministerial 178-2009 se pone en marcha el CNB del ciclo de educación básica. Posteriormente se autoriza el CNB para el ciclo diversificado especialmente con las nuevas carreras de Bachilleratos las que giran en torno al Bachillerato en Educación, pero, actualmente existen varias carreras que aún no cuentan con su CNB respectivo.

¿Cómo se aplica el CNB del nivel **Preprimario**? El CNB, en todos los niveles, se ha venido a convertir en una herramienta que ha significado una propuesta pedagógica innovadora que tiene como objeto brindar apoyo a la transformación y cambios importantes en la educación de nuestro país. Comprende el diseño, su elaboración y la implementación efectiva como aspecto fundamental. En este diseño se dio enorme importancia a la implementación de cuatro componentes que se consideraron prioritarios en la Reforma Educativa. Primer componente es cultura de paz y derechos humanos; segundo componente es la equidad de género; tercer componente es el pensamiento lógico y el cuarto componente se refiere a bilingüismo e interculturalidad. Estos componentes vienen a ser articulados de acuerdo a un programa diseñado para obtener o lograr una lectoescritura eficaz; que vaya

orientado a una educación donde se de gran importancia a los valores para permitir coordinación y desarrollo que tienda a desarrollar la particularidad y profundidad.

También permite el abordaje psicopedagógico tomando en cuenta las lecturas y ejercicios diseñados en los programas donde se permita desarrollar los ejes de género, bilingüismo e interculturalidad, así como también los derechos humanos, cultura de paz como el pensamiento lógico donde su pueda permitir su aplicación en todos los centros educativos.

Se impulsa el desarrollo de los objetivos, transformados ahora en competencias, que tiendan a mejorar la lectura y la escritura que se podrá entender como lo fundamental para ejercer una ciudadanía eficaz que permita el aprendizaje de todos aquellos que se ha venido a priorizar.

Se persigue la transformación progresiva y el cambio trascendental de métodos educativos que se desarrollen eficazmente en la cultura escolar por medio de implantar propuestas educativas que sean alternativas.

En el CNB de Preprimaria, especialmente, fueron incluidos textos de lectura con el objeto de ser utilizados en el aula con una guía metodológica utilizada por cada maestra, así como también se presentan cuadernos de ejercicios para ser utilizados por los niños y las niñas.

Se diseñaron también aspectos metodológicos que puedan facilitar la comprensión y desarrollo de valores y que se tienda a la capacidad de leer en forma que se vayan comprendiendo lo leído fomentando la comprensión crítica y reflexiva en los momentos que atraigan la atención de los o las lectoras, lo que viene a implicar una interrelación entre texto, contexto y lector. Ese proceso lector se va a ir relacionando y adquiere significado para convertirse en una actividad que tienda a lo humano, esencialmente.

Problemas que se dan para la aplicación del CNB en el nivel Preprimario

Las maestras del Nivel Preprimario del sector oficial, principalmente, enfrentan diversos problemas que no permiten su funcionamiento y aplicación adecuada en sus respectivos establecimientos educativos. Dentro de estos podemos mencionar principalmente los siguientes:

Desactualización docente: Una gran cantidad de maestras que cada año ingresan a laborar en el MINEDUC ya sea bajo el renglón 011 o 021 y muchas con algunos años de servicio no han recibido inducciones ni capacitaciones para trabajar con el CNB. El Ministerio de Educación dictaminó la puesta en marcha de esta herramienta, pero nunca se preocupó por capacitar a las docentes lo que viene a constituirse en problema ya que se desconoce su uso y su aplicación. Si a eso le sumamos que los institutos que forman a las nuevas maestras de párvulos tampoco se preocupan, en su mayoría, por formarles en la aplicación del CNB.

Falta de materiales e insumos: anteriormente mencionamos que en el nivel Preprimario el CNB viene organizado con la aplicación y uso de textos, guías de lectura y cuadernos de ejercicios, los cuales brillan por su ausencia. El Mineduc no ha dotado a los centros educativos con estos materiales necesarios para el aprendizaje de los niños y las niñas. Cuando se ha pretendido dotar de materiales se presenta el problema que el Mineduc trabaja con estadísticas atrasadas o de años anteriores lo que significa que a donde si llegan estos materiales nunca llegan para todos. Esto constituye otro problema porque las maestras tienen que andar haciendo milagros para poder trabajar con sus estudiantes.

Desconocimiento de su funcionamiento por parte de autoridades educativas: Hemos señalado el problema de que una gran cantidad de maestras de Preprimaria no han sido capacitadas ni han recibido inducciones para el uso del CNB. Muchas maestras acuden por ayuda a las autoridades educativas pertinentes –directores, supervisores– quienes también desconocen e ignoran su funcionamiento, a pesar de que eso debería estar dentro de sus conocimientos o dentro de del perfil para el que fueron nombrados o nombradas. La triste realidad es que las maestras no tienen a quien recurrir para recibir orientación o inducción que les permita utilizar y aplicar de mejor manera el CNB.

Desinterés de parte de gran cantidad de maestras: si a los tres problemas anteriores le sumamos la falta de interés de una gran cantidad de maestras que no se preocupan por conocer, saber, aplicar y poner en marcha el CNB del Nivel Preprimario es comprensible que en muchos casos no se utilice el mismo y se vuelva a la educación tradicional, problema en que estamos inmiscuidos todos, maestros, autoridades y padres de familia.

Materiales y métodos

Se utilizó el método investigativo y hermenéutico tomando en consideración opiniones y puntos de vista de pedagogos y personas vinculadas al tema.

Resultados y discusión

FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) del CNB del nivel Preprimario

Tabla 1.

Fortalezas a nivel interno

EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Funciona en base a un aprendizaje significativo. ✓ Es una herramienta innovadora que pretende mejorar la educación del país. ✓ Es flexible, perfectible, participativo e integral.
EN EL ÁMBITO DIDÁCTICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Está organizado por competencias. ✓ Se evalúan las competencias a través de los indicadores de logro. ✓ Facilita la planificación. ✓ Contenidos declarativos procedimentales y actitudinales estructurados y contextualizados. ✓ Actividades sugeridas de evaluación ya establecidas
EN EL ÁMBITO FILOSÓFICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Está centrado en la persona humana. ✓ Considera al ser humano como creador y heredero de su cultura, lo que le permite construir su identidad. ✓ También como centro del proceso educativo viendo al ser humano como ser social con característica e identidad propias.

EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo en equipo. ✓ Responde a la adecuación curricular
EN EL ÁMBITO LEGAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdo ministerial 1961 que le da vida legal
EN EL ÁMBITO PROYECCIÓN COMUNITARIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Permite a estudiantes, docentes y director proyectarse a la comunidad ✓ Permite la participación de toda la comunidad educativa.

Tabla 2.*Oportunidades a nivel externo*

EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo de DIGECUR y DIGECADE, con personal especializado en CNB y adecuación curricular significativa.
EN EL ÁMBITO DIDÁCTICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidad de mejorar los libros de texto y guías de trabajo. ✓ Que todos los insumos (libros y guías de trabajo) lleguen completos a maestras y alumnos.
EN EL ÁMBITO FILOSÓFICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responder a las necesidades de un país multilingüe, multiétnico y pluricultural.
EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de padres y madres de familia apoyando la labor de las maestras. ✓ Apoyo de la Supervisión Educativa y Dirección Departamental de Educación. ✓ Apoyo de docentes y autoridad inmediata.
EN EL ÁMBITO LEGAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reformar, actualizar y mejorar el CNB. ✓ Necesidad de actualización por personal de DIGECUR especializados en la materia y coordinadores del Nivel Preprimario.
EN EL ÁMBITO DE PROYECCIÓN COMUNITARIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar eventos recreativos o de cualquier índole tomando en cuenta a la comunidad.

Tabla 3.*Debilidades a nivel interno*

EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen maestras que atienden las tres etapas en un solo salón. ✓ No ha sido actualizado desde el 2005. ✓ Falta de material didáctico y libros de texto. ✓ Al no aplicar el CNB se vuela una educación tradicional
EN EL ÁMBITO DIDÁCTICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Está estructurado con guías y materiales de apoyo, pero las maestras no están capacitadas y además no cuentan con ellos. ✓ No se aplica de la forma como está estructurado.
EN EL ÁMBITO FILOSÓFICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Está centrado en la cultura maya y no en otras culturas existentes en el país.
EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No facilita la gestión educativa para buscar apoyo.
EN EL ÁMBITO LEGAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inestabilidad en las decisiones ministeriales a cada cambio de gobierno.
EN EL ÁMBITO DE PROYECCIÓN COMUNITARIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencia en la práctica de valores.

Tabla 4.*Amenazas a nivel externo*

EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exigencias desmedidas de planificación por desconocimiento de la supervisión educativa ✓ Su no aplicación hace que se regrese a la educación tradicional.
EN EL ÁMBITO DIDÁCTICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se aplica desde la forma como está estructurado.
EN EL ÁMBITO FILOSÓFICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si no se ve a los niños como seres humanos, tiende a su total fracaso
EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desinterés total de la comunidad educativa. ✓ Nula supervisión acerca de su aplicación

EN EL ÁMBITO LEGAL

- ✓ Poco presupuesto que imposibilita su aplicación certera y eficaz en el aula.

EN EL ÁMBITO DE PROYECCIÓN COMUNITARIA

- ✓ Alto índice de niños de ese nivel sin tener acceso a él.
- ✓ Predominan otros intereses de la comunidades.

Nota: el análisis FODA en cuestión, pretende dar a conocer cada una de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del currículo, desde diferentes perspectivas o ámbitos con el objeto de presentar las fortalezas que deben mantenerse, las oportunidades que deben implementarse, las debilidades que deben corregirse y las amenazas que deben ser erradicadas. Fuente: elaboración propia (2022).

En discusión, se afirma que el CNB del nivel Preprimario se constituye en una herramienta valiosa que vino a convertirse en un elemento innovador de la educación de los niños y niñas de la segunda infancia y que tiene como competencias el prepararlos con valores, juicio crítico y aprestamiento eficaz para enfrentarse a los desafíos del nivel Primario.

Esta herramienta trascendental en la educación del país se tiene su fundamento o base legal que es el Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005. Sobresalen algunos aspectos interesantes de este CNB y dentro de ellos podemos indicar que es flexible, perfectible, participativo e integral.

Responde a una educación multilingüe, multiétnica y pluricultural, considerando a las diferentes culturas, lenguas, idiomas y costumbres que son parte de las características que conforman nuestro país. Es producto fundamental de la Reforma Educativa contemplada en los Acuerdos de Paz firmados en 1996.

Referencias

- Aroche, K. (2021). *Historia del Currículo Nacional Base de Guatemala*. Aprende Guatemala: <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/historia-del-curriculo-nacional-base-de-guatemala/>
- Gonzales Orellana, C. (2007). *Historia de la Educación en Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria.
- Martínez, R. M., Chávez, R. H., & Monterroso, S. I. (2015). *Aplicación y funcionalidad del Currículum Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango*. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2015-01.pdf>
- MINEDUC. (2020). *El nuevo currículo*. Obtenido de Currículo Nacional Base Guatemala: https://cnbguatemala.org/wiki/El_nuevo_curr%C3%ADculo
- Ordoñez Lorente, W. (2015). *Taller de entrega técnica del documento planificación de la concreción curricular nivel regional del pueblo ladino nivel preprimaria prvulos 3*. Universidad Rafael Landivar. Facultad de Humanidades. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/84/Ordonez-Wendy.pdf>
- Reyes, L. Y. (2013). *Proyecto curricular para el desarrollo del nivel preprimario con pertinencia legal, de la escuela privada con orientación agrícola y computación*. Unievrnsidad Rafael Landivar. Facultad de Humanidades. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/84/Reyes-Lesly.pdf>
- Valdés, S. A. (2006). *Propuesta para la dignificación salarial de los profesores que laboran en los institutos de enseñanza media por cooperativa*. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_6592.pdf

Sobre la autora

Mindy Gabriela Paiz Paz. Maestra de Educación de Preprimaria, PEM en Pedagogía y Administración Educativa, Licda. en Pedagogía y Planificación Curricular y estudiante actual de Maestría en Currículum en la FAHUSAC, ha trabajado como docente en la Facultad de Humanidades, en el Ministerio de Educación y labora como profesora de la Universidad Mesoamericana en el municipio de Morales, departamento de Izabal.

Declaración de intereses

Declaro no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2022 por Mindy Gabriela Paiz Paz.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.